



FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS
SOCIALES "DR. ISIDRO MENÉNDEZ"

Plan de estudios de la Licenciatura en
Ciencias Jurídicas.

Nombre de la Asignatura: Derecho Penal 3

a) Generalidades

Número de Orden: 23	Código: DPE 3	Duración del Ciclo en Semanas: 16 Semanas
Pre- Requisito (s): DPE 2	Ciclo Académico: Quinto Ciclo	Duración/Hora Clase: 50 Minutos
	Área: Fundamentos	Número/Hora Clase por Ciclo: 64 Horas
	U. V.: 3	Horas Teóricas/Semanales: 3 Horas Prácticas/Semanales: 1

b) Descripción de la Asignatura:

La asignatura abarca los delitos contenidos en la parte especial del Código Penal, desde los delitos contra la fe pública hasta las faltas, siguiendo el orden del Código Penal, también comprende el análisis de las leyes penales especiales: Ley Reguladora de las Actividades Relativas a las Drogas, Ley Contra el Lavado de Dinero y Activos, Ley Contra Actos Terroristas y la Ley Especial para Sancionar Infracciones Aduaneras.

c) Objetivos de la Asignatura:

Objetivo Cognitivo (conocer):

Que el alumno integre al análisis de los tipos penales el estudio minucioso de las leyes extrapenales que los complementan.



